

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de puramente interés, siendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, erigidos responsables y propietarios de las destinas por oposición a concursos, presupuestos avaluados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vanjan de donde vengan, son combatidos resaca y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciados de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes. 1'75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del M. de 6
En África un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCHANA.
Oficina e imprenta,
Campillo bajo, núm. 8, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. por cada línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERIMIENTOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea 6 a juicio del Director (Pago anticipado.)

SUBASTA DE AJUARES.

Por todo el día de hoy y el de mañana, hasta las dos de la tarde, se admitirá en la redacción de este periódico proposiciones para el suministro por cuenta del periódico *El Imparcial* de Madrid, de trescientos ajuares de casa.

Cada ajuar se compondrá de las siguientes piezas:

- Tela para dos colchones.
- Una mesa de chopo, de una vara por tres cuartas.
- Cuatro sillas de chopo y anea.
- Una olla y una cazuela de barro, de regulares dimensiones.
- Una sartén de hierro.
- Una hornilla de barro.
- Y un farol.

A toda proposición debe acompañar el modelo y el precio de cada pieza.

En vista de las proposiciones que haya, los señores D. Eduardo Gasset y D. Enrique Martínez en representación de *El Imparcial*, adjudicará el suministro de los indicados trescientos ajuares, al mejor postor.

Es condición indispensable que todos los antedichos ajuares sean entregados dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que se haga la adjudicación.

Dicha adjudicación se efectuará a las tres de la tarde del día 28 del actual, en las oficinas de *El Defensor de Granada*.

El terror en Almuñécar.

23 de Enero.

Los terremotos siguen repitiéndose con más insistencia que en días anteriores, y cada uno que se siente aumenta el pavor de estos habitantes, que suponen, no sé con qué fundamento, que lo hasta ahora ocurrido no es más que el prólogo del gran cataclismo que dicen, se ha de verificar. Hay tal perturbación en los ánimos y tanto abatimiento en la generalidad de las personas, que los hechos más insignificantes son comentados con pueril credulidad y abultados por la fantasía hasta el punto de creerlos presagios ciertos de terribles desgracias.

Hay quien asegura haber visto girar la luna sobre su eje, al mismo tiempo que describía curvas inexplicables en el espacio: otros dicen que la noche del 26 de diciembre una enorme ráfaga de fuego se abrió paso a través de las aguas del mar y corrió de Este a Oeste por espacio de algunos segundos, siendo tan intenso su siniestro resplandor, que se distinguieron hasta los más pequeños detalles de la costa, y otros, no contentándose con relatar lo que han visto, aseguran que en el próximo día 25 una gran revolución atmosférica y subterránea concluirá con la provincia de Granada.

Cuando el día 16 cayó de nevar, se observó que el mar humeaba como si fuera una gran caldera sembrada a la seccion de un fuego violento. Pues bien, este fenómeno que en nuestro clima no tiene nada de extraordinario, porque en mi sentir no era debido a otra cosa que a ser la temperatura del aire inferior a la del agua, y al penetrar el vapor en aquel se condensaba y perdía su transparencia habitual; este fenómeno, repito, que

solo es una demostración de las leyes físicas, también contribuyó a aumentar el terror porque fué atribuido por la mayor parte de la gente a la aparición de un volcán submarino que amenazaba destruirnos.

Tampoco ha dejado de aterrar el haber recibido un respetable señor de esta localidad, un telegrama en que se le aconseja que abandone estos lugares inmediatamente porque la provincia de Granada va a ser destruida.

Todo esto y mucho más que se cuenta es una prueba elocuente del terror que domina a todos, que en vista de tanta calamidad tienen perdida toda esperanza de que pueda venir nada bueno.

Pero dejando a parte estas manifestaciones de la fantasía inspiradas por la ignorancia y abultadas por el miedo, es lo cierto, como llevo a V. dicho que los movimientos subterráneos no cesan, que los edificios están cada vez más quebrantados y algunos por el suelo, que el hambre es cada día mayor y no será difícil que dé lugar a algún conflicto y que no haya medios fáciles de conjurarlos. Los infelices jornaleros desesperados de amanecer uno y otro día sin tener un mísero pedazo de pan con que sustentar a su hijos acometen a la propiedad particular, burlando la vigilancia de los guardas y se llevan las cañas por haces; las enfermedades producidas la mayor parte por la inclemencia del tiempo y la falta de albergue, producen cada vez mayores víctimas, y si esta situación se prolonga, no sabemos qué será de este pueblo.

Lo que respecto a la destrucción del fruto de cañas por causa de la nieve, decía a V. en mi carta anterior que sospechaba había de ocurrir desgraciadamente, se ha realizado y esto era solo lo que faltaba para que la ruina y la desolación fueran completas.

De tan lamentable estado tiene conocimiento el Gobernador de la provincia, lo tiene el Gobierno de S. M., y hasta ahora ningún auxilio se ha recibido; y falta, como se halla este pueblo de influencias que aboguen por su causa, es posible que en el porvenir, no le quede otro recurso que llorar su amargo desconsuelo.—*Joaquín Carrasco.*

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

22 de Enero de 1885.

¡De todo se abusa! Digno de elogio es el sacrificio que hacen los que se desprenden de lo que necesitan para dárselo a otros más necesitados; heroico es el sacrificio de los que han ido a los lugares de la catástrofe y han atendido a los infelices que sin hogar y sin qué comer, lloran además la pérdida de seres queridos.

La explosión de caridad que ha habido en España admira y entusiasma; pero como era de esperar, al lado de este gran movimiento de generosidad han comenzado a bullir los vividores.

Dejando a un lado las manifestaciones caritativas a las que se da publicidad, hay infinitos medios de explotar el sentimiento generoso de las gentes y se está explotando de lo lindo.

Llaman dos jóvenes bien vestidos a una puerta:—¿Quién es?—¿Están los señores?—¿Qué les buscan ustedes?

—Somos una comisión de estudiantes que pedimos para las víctimas de los terremotos.

—¿De los terremotos...? ¡y si los señores pasan ustedes avísame a mis amos.

Los jóvenes bien vestidos dicen que mientras varios de sus compañeros recorren las calles otros divididos en secciones recorren las casas. Las desgracias son inmensas, los recursos escasos, la limosna de céntimos no basta, es necesario ver plata al lado del cobre. Ellos se encargan de recoger monedas y objetos de valor.

¿Qué menos se les ha de dar que una peseta? Algunos se corren hasta un duro, y después de haber hecho quince o veinte visitas por el castillo, se van a cenar a los Andaluces o se entregan a bromas que los hacen perder el equilibrio.

No faltan señoras que recorren las casas pidiendo objetos para una rifa particular que va a hacer porque precisamente ellas son de Alhama o de Albuñol y tienen pagados deberes que cumplir.

—Todo lo aceptamos, dicen, le mismo joyas que vestidos, utensilios y muebles.

Y todo va a parar a una casa de préstamos o una prendería.

Las diversiones se han aumentado con las infinitas fiestas que se realizan a beneficio de las víctimas de los terremotos. ¿Cómo negarse a aceptar la butaca o el palco que una aristocrática dama envía pidiendo de paso para los pobres? Los teatros ahora, después de las corridas de toros, luego los bailes y las rifas y las... no hay más remedio que contribuir; y habiendo contribuido, lo natural en esta época positivista es aprovecharse de la ocasión y divertirse a más no poder.

Pero este aumento en el presupuesto de gastos representa para muchas familias disminución de otros. Los teatros cuando no se trata de las funciones caritativas, están casi vacíos, el comercio de artículos de lujo corre riesgo de tener que acudir a la beneficencia, el pago de las deudas se dilata y al fin y al cabo las consecuencias de los terremotos se van a sentir en Madrid.

El sarampion está haciendo estragos en los niños de las clases más elevadas.

Ya saben los lectores el fallecimiento de una de las hijas del ministro de Fomento; otra está en grave peligro, y en el mismo lamentable estado se hallan dos hijos del duque de Veragua del duque y otro de Aliaga.

Peris Mancheta nuestro querido compañero, ha perdido a su hijo mayor, sin tener el consuelo de cerrar sus ojos, porque salió con la comitiva regia a servir con el celo que acostumbra a los lectores de *La Correspondencia*.

La verdad es que los que no nos dejamos arrastrar por el torbellino de las diversiones estamos con el alma oprimida; todo se vuelven lamentos y lágrimas.

El invierno actual forman en la lista de los más rigurosos. Vivimos gran parte del día bajo cero y de la noche no hay que decir. Si esto pasa en Madrid donde rara vez nieva y donde el frío, aunque intenso, suele durar poco, qué sucederá en esas comarcas donde el frío solo cesa en verano y aun entonces todavía conservan las montañas la blanca corona de las nieves eternas. Dicen que con motivo de la crudeza del tiempo, se han visto en muchas poblaciones lobos hambrientos. Debe ser verdad porque hasta en Madrid andan, si bien para pasear por la corte se han transformado en personas y se han disfrazado de caballeros.

Pero de estos lobos no faltan por aquí lo mismo en el invierno que en el verano. ¿Qué más fiera que el desnaturalizado padre que durante tres días ha recorrido las calles implorando la caridad con un niño, que según él decía estaba enfermo, y que en realidad estaba muerto.

¿Qué más fiera que el hombre que la otra mañana, después de haber tenido una reyerta con un camarada, cuando este ya creía que todo había pasado, se acercó a él, y después de darle una broma, le partió el corazón de una puñalada.

¿No puede formar también en esta forma el joven que mató ayer a un amigo suyo, porque este le pidió la capa que le había prestado, rogándole aquel a devolvérsela? ¿Y la mujer que arremetió contra un varón palo en ristre y le dejó en tan triste estado que fué preciso llevarle al hospital?

Todos, todos son lobos y de la misma camada.

Un compatriota nuestro, aficionado a la pintura, formó a fuerza de sacrificios una notable colección de cuadros de los más célebres autores. Necesitando fondos decidió venderla y la ha llevado a París. Allí se ha comprobado que la mayoría de las firmas de los cuadros eran falsas. Gran parte de los que se los habían vendido residen en la capital de Francia, y nuestro compatriota los ha demandado, pero sin éxito. El que falsifica una firma en el papel va a presidio, el que la falsifica en un lienzo es absuelto.

—Anomalías dirá el lector.

—Deficiencia de la ley, contestará el filósofo.

—Robo con premeditación, alevosía é impunidad, dirá el metafísico español.

Conque ojo, aficionados! *Julio Nombela.*

La opinión pública y el Gobernador.

La izquierda dinástica que recibimos anoche publica una carta en que el ilustrado granadino D. Antonio Abascal se ocupa del célebre episodio de Jayena, y dice:

«Como los liberales apenas pasamos por el poder, nadie pueda extrañar que en muchas materias no hayamos pasado de la primera enseñanza.

Hecha esta confesión, me dirijo al público si usted me lo permite, rogándole me dé una lección de primeras letras en lo que se refiere a caridad gubernamental, cortesía oficial y etiqueta cortesana.

Creía yo cosas de la inexperiencia que la caridad oficial no debía distinguir entre los grandes y los pequeños, y si se veía obligada a la distinción, debía conceder sus favores a los últimos.

Creía yo que la cortesía oficial no consentía gastar arrogancias ni menosprecios con los débiles.

Creía yo que la etiqueta cortesana no consentía a nadie oponerse a las resoluciones de S. M. y que solo su ministro responsable y solo para aquellas cuestiones esencialmente políticas y esencialmente peligrosas, podía permitirse respetuosas consideraciones, que siendo reiteradas traían aparejadas su dimisión.

Pero... recibo *El Defensor de Granada*, correspondiente al 14 del actual, y encuentro bajo la firma del Sr. D. Francisco de Paula Castro, lo siguiente:

Que el diputado Sr. Martos Perez y el señor Jaudenes, gobernador de la provincia, desmintieron (S. M. presente) a una respetable comisión al fijar esta la distancia entre la fábrica de harinas de D. Indalecio Cozar y Jayena.

Que conmovido S. M. por las súplicas de la comisión y conforme su ministro responsable, el diputado dijo: no va, y S. M. no fué.

Que la oposición del Sr. Jaudenes a que S. M. no manifestara los sentimientos nobilísimos de su alma, se fundaba en que Jayena es pueblo de señorío.

Si las faltas de caridad, de cortesía y de etiqueta le parecen a mi ignorancia monstruosas, la razón en que se fundan le parece digna de la más rápida destitución.

Y para que esta mi ignorancia cese y para ponerme en condiciones de poseer la sabiduría conservadora en prevision de ser nombrado gobernador o diputado cualquier día, he de preguntar, por si alguien se digna ilustrarme, lo que sigue:

1.º ¿Es cosa corriente que un diputado pueda desmentir a una autoridad cuando le estime oportuno?

2.º Aun siendo esto lícito, ¿puede hacerse ante S. M.?

3.º ¿Puede un gobernador contrariar los deseos de S. M. el Rey?

4.º El ministro responsable que lo presencia, ¿puede permitirlo?

5.º ¿En qué ley están clasificados los pueblos de señorío?

6.º Dado que los haya ¿qué prerrogativas tienen a cambio de las cuales, puedan disputarse los derechos comunes?

7.º Si lo que dice el Sr. D. Francisco de Paula Castro, en *EL DEFENSOR DE GRANADA* del día 14 es cierto ¿procede exigir responsabilidad al diputado, al gobernador y al ministro que los tolera?

8.º El nuevo hecho de ser conservadores el Sr. Martos Perez, el Sr. Jaudenes y el mi-

nistro, les exima de responsabilidad ó serian tambien irresponsables, aunque fueran liberales? Esta última duda mia es la más fundada, pues desde que los guardias de orden público han sido declarados ángeles custodios, procede sospechar que los reaccionarios son de raza divina y pueden realizar todas las atrocidades habidas y por haber, á mansalva, ya que, por ser de la familia, vela por ellos el eterno padre.

Cuando se resuelvan estas dudas, si resulta que mi ignorancia se evidencia; pediré por misericordia, que se digan las cosas claras y se reforme el diccionario, explicando las palabras *conservador* y *liberal*, respectivamente, en esta forma: un ser que todo lo mete á barato; que habla de tú al lucero del alba; desatento, cruel, irrespetuoso... pero divino: en virtud de su parentesco con los dioses, *todo, todo, todo* le es permitido.

Un ser que cree en la igualdad ante la ley, ante la justicia, ante la moral, ante la corte-sia, ante la caridad, ante la etiqueta; habita en el limbo, y sólo puede ejercer el derecho de sufrir resignadamente las atrocidades de sus adversarios.—Espero contestacion.—Antonio Abascal.—Madrid 23 de Enero de 1885.

Los terremotos en esta provincia.

Desde Monachil.

24 de Enero.

Como le decía en mi anterior, continúa el pánico en estos vecinos; pero desde el día en que empezó á nevar, todos se metieron en sus casas, con más ó menos prevención, y se concluyeron las chozas. ¡Pero qué casas! Si viniera una comision, á inspeccionarlas las denunciaba todas, hasta la iglesia que se encuentra en malísimo estado, pues el arco toral hállase cada día más descolgado; pero hay que agradecer que apesar de estos desperfectos no ha habido una desgracia personal hasta el día; por cuya razon bastantes personas se han reunido para hacerle una funcion á San Blas y á la Virgen del Carmen en accion de gracias, celebrando por la mañana una misa solemne en la que predicará D. Francisco Sanchez y Sanchez, presidente y catedrático del Seminario de esa capital, y por la tarde procesion á la que asistirá la banda de Antillas, estos cultos son el día tres del próximo febrero.—J. M. C. O.

P. D. Se ha celebrado en esta Iglesia solemne misa de requien con vigilia por el eterno descanso de las víctimas de los terremotos.

Desde Beznar.

25 de enero.

Con el abatimiento natural del que pierde la esperanza, tomo la pluma para rogarle nuevamente llame la atencion del público y de las autoridades desde las columnas de su periódico, con objeto de que se acuerden de los pobres de este pueblo. Hace un mes que el terremoto del 25 del pasado dejó sumido en la miseria á la mayor parte de estos vecinos, y aún no han recibido la más insignificante suma de los cuantiosos donativos, que se están recogiendo en toda España.

No me puedo explicar, señor Director, el abandono en que se deja á estos desgraciados, cuando me consta que no pasa día sin que lleguen á todos los pueblos de este valle, ya particulares, ya funcionarios públicos, corramando á manes llenas los productos de la caridad, con tal exuberancia, que muchas veces alcanza hasta á los que no lo necesitan, en cambio aquí ha sucedido que á una pobre madre de familia le dieron dos libras de patatas, las guiso como pudo para alimentarse tanto ella como sus hijos, pero al comerlas, su estómago se negó ha ejercer sus funciones y las depositaron. ¿Cuanto tiempo ha brien estado estos pobres sin comer? Señora.

Ayer pasó por esta D. Francisco Jareño de Alarcón. Reconoció la iglesia y algunos edificios, y le oí decir, que la primera se debía de haber derribado ya lo que queda, para evitar desgracias, y de los segundos que no hay más que demolerlos, habiendo formado el juicio por lo poco que ha visto, que este es el pueblo del Valle que ha sufri-

do más despues de Albuñuelas. Al saber que aquí nada habian mandado para los pobres se indignó, y le entregó cien reales á la esposa de D. Salvador Fábregas, para que los repartiera en su nombre, lo que hoy ha tenido efecto.

El día 20 del corriente pasó por esta el Gobernador de la provincia, y en los cortos instantes que paró se le manifestó el estado lamentable en que están estos pobres, y ofreció mandar algunas ropas, lo que aún no se ha repartido, si es que han llegado.

Haga V., Sr. D. Luis lo que pueda porque se mande algun socorro á este pueblo, que tanto está sufriendo en el más absoluto silencio, y Dios le recompensará tan buena obra.—A. S. de F.

Desde Restábal.

Arrecia el pánico efecto de los últimos terremotos sentidos que se suceden sin interrupcion. Esta noche á las doce se sintió uno horroroso que puso en conmocion á todo el vecindario acampado en las afueras de la poblacion en miserables chozas de estera y juncos; hoy otro á los ocho no tan fuerte, y en este momento que son las once de la mañana, hubo temblor de tierra y á continuacion tan abundante nevada que en pocos minutos ha extendido sobre las calles una capa de medio metro de espesor; si sigue (que siguiendo está) no sé que vá á ser de nosotros. Las pocas casas que quedan en pie habitables, donde hemos tenido que refugiarnos, es lo probable que concluyan por hundirse aplastándonos en sus escombros, pues ya es de todo punto imposible vivir en el campo.

Parece que la ira Divina se ha desencadenado sobre nosotros. Sea lo que Dios quiera. Seguimos por supuesto sin auxilio de ninguna especie por parte de las autoridades superiores de la provincia.—J. P.

Desde Jayena.

El estado de esta poblacion es lamentable á causa de los malos albergues que se tiene por los vecinos. ¡No es posible que de tanta caseta como se ha subastado se dediquen algunas á estos infelices!

Los terremotos continúan en esta poblacion, y tanto es así, que en la noche pasada se han sentido cuatro de bastante consideracion, apoderándose de este vecindario el pánico consiguiente, pues que por efecto de estos, se han desplomado por completo la Casa Capitular y otras dos de particulares.

Espero que interponga su influencia con las comisiones á fin de que remitan á esta localidad algunas casetas, pues de lo contrario las pulmonías y demás enfermedades del invierno, concluirán de seguro con las personas que han sobrevivido á la catástrofe.

F. P. C.

Desde Pampanétra.

Tomamos la pluma para trazarle en cuatro líneas la desgraciada situacion del pueblo de Pampanétra en esta provincia.

En la noche del 25 de Diciembre se sintió en este como á las nueve ó nueve y media de la misma un temblor de tierra tan enorme, que á todos sus habitantes les puso fuera de sus hogares; por de pronto se refugiaron en la plaza pública, y estando en ella una comision de vecinos buscando su tranquilidad en el templo, se presentaron en casa de nuestro digno cura y arcipreste de su partido don José Rodríguez Lizana, rogándole abriese las puertas del templo; dicho señor no se determinó á hacerlo sin la aquiescencia de las autoridades civil y judicial, y con la de estas se abrió el referido templo, y estando cantando el *Te Deum* en accion de gracias á la Divina Providencia, porque en aquel momento no se conocia desgracia alguna personal. En acto tan solemne y estando su Divina Magestad en público se sintió otro temblor tan fuerte, que todos los fieles que en ella se hallaban salieron atemorizados, creyendo en ser víctimas en aquel momento. Ya con estos temores pasaron la cruda noche rezando á la intemperie, y sin atreverse á entrar ni en sus hogares, ni en aquel templo. Como á la una de la madrugada y sin ocuparse de pérdidas, dispusieron sacar el

Santo Rosario y estar rezando hasta el día, hora en que ya se dirigieron á reconocer los edificios, notándose varios desperfectos en ellos, pero sin ser de consideracion. Como continuaron los terremotos, no cubian en la plaza pública los habitantes, y se adoptó la medida de pasar las noches en las eras del comun, siguiendo á la intemperie defendidos por grandes hogueras. Como á las seis de la tarde del 5 del actual, ya este pueblo no fué tan afortunado, pues hizo otro temblor de tierra mayor que los conocidos, el cual dejó consternado al vecindario: en este se cayeron varias piezas de los retablos de la iglesia, y entre ellas una columna del de la Virgen de los Dolores.

Al día siguiente tuve necesidad de oír misa fuera del templo, por temor á que se hundiera por haber observado que el arco toral amenazaba su hundimiento. Las tirantes salidas de sus centros, algunas de ellas. Sus muros quebrantados y el cuerpo superior de la torre cuarteado en tal extremo, que una lámpara salió de su sitio y quedó milagrosamente en el pretil. Una comision del ayuntamiento y prácticos albañiles salieron á reconocer los edificios del vecindario, resultando varios caidos con pérdida de cerdos y otros animales de labor. En vista del quebrantamiento de todos los edificios el ayuntamiento prohibió pernoctar en ellos por amenazar ruina. La fuente principal situada en la carretera ha perdido su cauce por efecto de las grandes quiebras que se han hecho. Las acequias denominadas de Cachari-che y de Burgos que fertilizan esta vega, han sufrido por hundimientos de los tajos por donde pasaban tal deterioro, que estos propietarios temen no poder volverlas á encauzar dejando su vega de secano que era el sostenimiento de sus familias. En medio de estas desgracias ha caido una nevada que no pudiendo continuar á la intemperie han tenido que refugiarse los vecinos en aquellas casas que al parecer de la comision reconocedora ofrecen mayor recompensa.

De todos estos hechos parece ser que la autoridad ha dado ó piensa dar conocimiento al Excmo. Sr. Gobernador, por si esta superior autoridad se digna mandar persona perita que reconociendo los edificios puedan ser derribados todos los que ofrecen peligro que son más de la tercera parte, pues cada día que pasa se observan más grietas y más desperfectos en las casas.

Desde Talará.

Hoy que para el pobre llegó el día del apuro, observo con suma alegría que á esta urgente necesidad acude el rico propietario en este pueblo y en el de Mondújar, el ilustrado general D. José Luis Riquelme, quien por mano de su apoderado general facilita á la clase trabajadora trigo, aceite y dinero. ¡Dios premie á las almas caritativas!

Los temblores de tierra, aunque leves y de poca duracion, continúan á esta fecha, todo lo cual dá lugar al hundimiento de algunas casas que habian quedado en muy mal estado en la tristísima noche del día 25 de diciembre último.—J. G.

Desde Bérehules.

Al leer en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, los estragos producidos por los terremotos en algunos pueblos de esta provincia y de la de Málaga, he creído un deber dar á V. cuenta de lo ocurrido en este, en que si no han sido tan grandes como los de Albuñuelas, Arenas del Rey y Alhama, son de más importancia que los de otros muchos que no cesan de quejarse y hacer llamamientos á la caridad, consiguiendo tal vez de este modo recursos que con más perentoriedad necesita este desgraciado vecindario.

El terremoto acaecido en la noche del 25 y los posteriores, pues desde aquel día no han cesado de repetirse, aunque con menor intensidad, han producido la ruina de una de las iglesias, cuyo arco toral se ha partido y grieteado por diversas partes, sucediéndole lo mismo á una media naranja que en él se apoya y la cual cubre el tabernáculo: se han grieteado todos los muros, aumentándose

cada día la dimension de las hendiduras: la cornisa se cayó en el mismo momento del terremoto y en una palabra, ha habido que desalojarla de las imágenes y objetos del culto diciéndose hoy misa en un altar cerca de la puerta, permaneciendo la mayor parte de la gente en la calle durante su celebracion.

Poco menos sucede con la otra iglesia y con las escuelas, estando estas cerradas por orden de la autoridad, pues amenazan hundirse, siendo lo peor que no admitan reparos, sino que es necesario construirlos de nuevo, porque los muros, desde su base, han tomado una inclinacion terrible.

Respecto á edificios particulares se han hundido seis ú ocho, muchos desprendimientos parciales; más de cuarenta que se ha mandado á sus dueños las desalogen y puede asegurarse que no hay una sola en el pueblo que no halla sufrido algun deterioro, siendo lo más grave que como no cesa de nevar ó llover y la mayor parte de los dueños no tienen recursos con que repararlas, se hundirán muchas de las que están quebrantadas y tendremos algo más sensible que lamentar.

Una V. á esto señor Director, que los frutos del año anterior se han perdido casi en totalidad y comprenderá la tristísima situacion de este desgraciado vecindario, digno por todos conceptos de mejor suerte.

Mucho le agradeceré la insercion en su apreciable periódico, de estas mal coordinadas líneas por si fijando en ellas la atencion de quien corresponda, se digna tender una mirada de compasion á esta localidad.

M. L. B.

Desde Albuñuelas.

He recorrido los pueblos que componen el llamado Valle de Lecrin, ó de la Alegría, y ninguno apesar de lo mucho que han sufrido con los últimos terremotos puede igualarse á éste ya extricto pueblo de Albuñuelas. Describir lo que aquí ha pasado, no lo creo oportuno, despues de haber publicado su acreditado periódico hasta los detalles más mínimos de tan tremenda hecatombe. Como apéndice á las noticias que van publicadas debo consignar, que he visto extraer una pava de entre los escombros de una casa, y salir al cabo de diez y ocho dias de no alimentarse, viva y cacareando: el animalito se haba guarecido en un pesebre y allí cubierto con un lienzo de pared tuvo espacio suficiente para afectar la respiracion.

Me han hecho observar algunas personas del pueblo un fenómeno geológico digno de estudio: en la parte alta de las eras del pueblo, donde instalaron las tiendas de campaña, de que luego hablaré, se ha observado que la arcilla allí depositada, se ha puesto blanquecina y al tomarla con las manos se convierte en una especie de barro especial; este fenómeno al decir de los vecinos del pueblo les ha llamado mucho su atencion: lo consigno, pues, sin comentarios.

Ha dicho que hablaré de las tiendas de campaña; estas son unas pequeñas casitas de lienzo con dos aberturas que se corresponden, teniendo una cabida para dos personas: calculo que podrá haber hasta unas treinta.

Esto es todo lo que se ha hecho hasta hoy para defender de las inclemencias del tiempo á los desdichados habitantes de Albuñuelas. Pero ha sucedido lo que tenia que pasar: las tales tiendas se han abandonado y las 60 personas que podrian contener andan errando por aquellos campos expuestas á sufrir los terribles efectos de las heladas, á una temperatura de 4° bajo cero.

De la distribucion de socorros tenemos mucho que hablar: nos consta de una manera evidente que en este pueblo son muy pocos los que viven en la indigencia: creemos que no llegarán á 100 pobres de solemnidad: pues bien ¿qué se ha hecho? socorrer con crecidas cantidades á estos pobres que en su inmensa mayoría no han perdido más que unos cuantos dias de trabajo manual; en cambio, la clase media, la que más ha sufrido, la que verdaderamente lo necesita, por haberse desplomado sus casas y perdido sus granos y ahorros á esa clase repetimos no se

le ha socorrido una peseta. ¿Y como vive hoy? á expensas de la caridad de los vecinos. El pequeño labrador (en su mayoría todos), que ha perdido la casa que vivía y los granos y semillas con que se alimentaba, está más necesitado de socorros que el bracero, que no ha perdido nada porque no tenía que perder, pues si á éste al llegar una catástrofe de esta naturaleza se le hace de mejor condición que á aquel, no entiendo ni el aspecto, ni la naturaleza que entrañan esos dotativos.

En mi sentir la Junta de socorros que se ha nombrado en Albuñuelas y que le representa el elemento oficial, debe comprender á cuantas personas haya en el pueblo que por su posición sean capaces para estos asuntos, para que no se solventen cuantas como la puesta por el alcalde en el desentierro de cadáveres; díenme que ha ascendido esta á 9000 reales.

Urge, pues, que se envíen tiendas de campaña en buenas condiciones y que los socorros se repartan con equidad.

Los pueblos limítrofes, Saleres, Restábal, Melegís y Múrchas necesitan algunas cantidades para atender á los desastres producidos por los terremotos.

En las ruinas de Albuñuelas he sentido dos temblores de tierra y en todo el valle de Lecrin se sienten con extraordinaria frecuencia. —J. M. Collantes.

Suscripción

abierta por «El Defensor de Granada» para socorrer á los pueblos de esta provincia, más perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de diciembre de 1884.

LISTA NÚM. 27.

Plas. Ota.

Suma de las listas anteriores . . . 23932 90

1071 D. José González Sánchez de Gor, nos remita como producto de la cuantía hecha por una estudiantina, bajo el patrocinio de las autoridades.	391 50
1072 José Barreda, de Bailén.	100
1073 Diego Valverde, de id.	5
1074 Los mozos de labor de la casa de D. José Barreda.	24
1075 Los operarios de la fábrica de aceites y harinas La Concepción.	52 50
1076 D. Enrique Morales.	15
1077 Telesforo Fernandez.	10
1078 Ilmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño.	125
1079 D. Julio Gutierrez, de Vigo, nos remita el producto de la suscripción abierta en las columnas de nuestro estimado colega El Faro de Vigo y que asciende á . . .	258
1080 Srta. Amalia Chamochin.	5

SUMA TOTAL . . . 24938 90

Misceláneas.

En la Habana. La Sociedad Benéfica Andaluza establecida en la Habana por la iniciativa del distinguido granadino D. José Urquijo, trabaja con grande actividad para allegar fondos que se destinarán al socorro de las víctimas causadas por los terremotos. El primer acuerdo que se tomó fué, destinar de los 3.000 pesos en billetes que había producido una corrida de toros dada á favor de los fondos de la sociedad, 2500 y girar al presidente D. Francisco de los Santos Guzman residente en la península 1000 pesos en oro para que procediera á dar algunos auxilios. —En sesiones posteriores la Sociedad ha invitado á las sociedades de recreo y á las empresas teatrales para coadyuvar á la obra benéfica y se disponen funciones líricas y dramáticas, bailes, conciertos, etc. —El Casino Español ha enviado 5000 duros á favor de las calamidades públicas y 2500 de sus fondos propios. —La bellísima hija del marqués de San Carlos de Pedrosó, distinguida cantante aficionada, organiza con sus amigos los más notables aficionados de la Habana, una gran fiesta musical en la que se representarán tres actos de óperas, fiesta que está llamada á producir grande efecto y á dar muchos productos por la clase de personas que la organizan y desempeñan.

La escuela del Liceo. El día primero de febrero próximo se abrirá el curso en esta escuela. El local designado en la galería de entrada pues el propio del Instituto, según opinión facultativa, está peligroso y hasta tanto que se practiquen obras no puede utilizarse.

En Loja. La Revista de Loja, en un artículo titulado «El primer socorro» recuerda los perjuicios ocasionados allí por las catástrofes; coesigna que no ha recibido ningún auxilio y que nadie se había acordado de sus desventuras, hasta que el Rey ofreció á las monjas de Sta. Clara librar una cantidad suficiente para reedificar el convento. El primer socorro para el pueblo, lo ha debido Loja á la comisión de estudiantes de Madrid que ha distribuido 375 pesetas entre las familias de las víctimas y los pobres más necesitados.

Los Sres. D. Antonio Rubio de la Calle y D. Antonio Abad y Torres han fallecido á causa de dolencias originadas por los terremotos.

Desgracia. Una horrible desgracia ha tenido lugar el 17 del corriente en la Puebla de Zagra.

Encontrándose el vecino de ella Eulogio Sillero, afilando un hocino, se le desprendió la chaqueta que sin poner tenía sobre los hombros, en uno de cuyos bolsillos llevaba una pistola de dos cañones, y dando uno de los pistones sobre el borde de la mesa, se disparó, yendo á dar su proyectil en el pecho de la niña Manuela Quintana, de seis años y medio de edad, dejándola muerta en el acto.

Escuela diplomática. Los alumnos que de este centro han venido á repartir el resultado de la suscripción iniciada por ellos, han llegado anoche de regreso á las Albuñuelas y Padul despues de cumplir con la mayor abnegación su caritativo propósito. Piensan dirigirse á Jayena, Arenas del Rey y Alhama continuando en el desempeño de su delicada misión, entrando á la provincia de Málaga por Ventas de Zafarraya, pasando á Periana y Velez Málaga.

Comisión escolar. Continúa con actividad sus trabajos para organizar la función que ha de verificarse en el teatro á beneficio de las víctimas de los terremotos. Ayer visitó á la señora D.^a Enriqueta Lozano de Vilchez, á D. Aureliano Ruiz y don Antonio Lopez Muñoz, con objeto de que lean poesías en la fiesta, á lo cual tan distinguidos poetas accedieron gustosos.

El programa de la fiesta ha tenido alguna variación, por independientes de la voluntad de la comisión; se verificará el día 2 de Febrero, y el orden de trabajos será el siguiente: 1.^o Lectura de poesías originales de los mencionados poetas. — 2.^o La pieza cómica en un acto, *Noche toledana*. — 3.^o El juguete cómico, *Robo y envenenamiento*. — 4.^o Fin de fiesta, *El pago de la carta*.

La escuela de Diplomática. La comisión de estudiantes de dicha escuela que han venido á Granada á repartir los fondos recogidos para socorrer á las víctimas de Granada y Málaga, regresaron anoche á esta ciudad, despues de haber cumplido su noble misión en Albuñuelas y demás pueblos del valle de Lecrin y proyectan dirigirse hoy á Jayena, Arenas del Rey y Alhama y entrando en la provincia de Málaga, al visitar á Periana irán á Ventas de Zafarraya.

Novillada. Ciertamente sabemos que varios jóvenes de Granada, de acuerdo con el representante de D. Pedro Alvarez Moya, han organizado una novillada y carreras de cintas, que ha de verificarse el domingo segundo de Febrero. Al efecto, se ha nombrado una junta compuesta de los señores don Carlos Vasco y Vasco, presidente; D. Narciso B. de Castro, vice; D. Mariano J. Caballero, tesorero; D. Francisco Hernandez Mantilla y D. Pedro Nolasco Pedrinaci, secretarios; y D. Francisco Soto Sanchez, D. Miguel Cuevas y D. Antonio Cordon, vocales. Los productos del espectáculo se destinan al socorro de las víctimas de Granada. — Se han organizado dos cuadrillas de toreros aficionados.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

25 de Enero de 1885.

Hace regular tarde de invierno: no se siente frío; el sol descubre á intervalos su mustia faz; y aun cuando el piso está bien mojado y los paseos abundan en vaches, á los que trabajamos sin descanso durante toda la semana nos conviene pasear el domingo y respirar aire puro, que es lo que haré así que termine de dar en breve compendio las noticias del día.

Lo más saliente que se oye, anoche y hoy, se reduce á comentarios sobre el hecho de haber sido declarado procesado el coronel Oliver, jefe de órden público, en la causa que se sigue por denuncias del Sr. Pisa Pajares. Este suceso ha llenado de júbilo á las oposiciones que lo consideran terrible golpe para el gobierno, pues se vé á los tribunales de justicia en abierta oposición con las declaraciones de los ministros. — Los ministeriales han recibido con sorpresa la noticia, y repuestos desde el primer instante, unos creen que el juez se ha dejado llevar de sus afirmaciones fusionistas y preparado su buena arma á la oposición en el debate que mañana se reanuda; y otros quitan importancia al caso que no tendrá otra consecuencia que la declinatoria que interpondrá Villaverde, que es quien se hace responsable de lo ejecutado por Oliver.

Sobre este tema se hacen variadísimos comentarios. También se calcula respecto al debate que mañana continúa, anunciándose que un grupo de conservadores, diputados de la mayoría, abandonarán sus filas. Romero Robledo conoce ya el alcance del tiro y maniobra para evitarlo aunque encerrado en gr. n reserva. Cánovas ha dicho esta tarde, antes de Consejo, que no debe soñarse en crisis parciales ni modificaciones de gabinete. Mañana comenzará mi carta dando cuenta de lo que acuerden los consejeros de la Corona ahora reunidos.

Algo se oye de voto de censura de la Diputación provincial á su presidente; acuerdos del directorio izquierdista de no abordar aun los asuntos políticos y fundar varios periódicos; correo de Cuba repartido hoy que no tiene nada de particular; consagración esta mañana del obispo de Cartagena; información obrera, y combinación de altos puestos.

Los telegramas del extranjero traen noticias interesantes. Las tres máquinas infernales disparadas en el palacio del Parlamento, han arruinado el edificio, hundiéndose tres pisos: ninguna desgracia personal. — El Papa imprime gran impulso á las misiones en vista del movimiento colonial. — Los italianos han ocupado á Beilul cerca de Assab (Mar Rojo). — Es grande la excitación en Inglaterra por no saberse nada de la situación de la vanguardia que manda el general Stewart en el Sudán. — Rusia y Austria han firmado un tratado de extradición de socialistas igual al de Alemania. — F.

Servicio postal de última hora.

Paris 25 (6 35 t.)

4 por 100 exterior español, 000.
En la noche del 12 al 13 se sintió un temblor de tierra en Sebou, en la parte meridional de la provincia de Orán.
En telegrama recibido de Roma se manifiesta que en una circular general de la órden de los Capuchinos, recomienda el apostolado en misiones lejanas.

Las demás órdenes preparan instrucciones análogas.

Se añade que la Santa Sede, en vista del movimiento colonial que se advierte, va á dar grande impulso á las misiones católicas en todo el mundo.

Madrid 25 (8 30 n.)

Bolsin tarde. Madrid Contado. 000 — Fin mes. 61 00 — Próximo, 61 20 — Operaciones. Papel — Barcelona: Interior, 61 05 — Exterior, 61 05.

La cuestión universitaria que va habiendo perdido casi toda su importancia, ha vuelto á ser objeto de todas las conversaciones, á consecuencia del auto de procesamiento dictado por el Juez que entiende en el asunto contra el Sr. Oliver.

Madrid 25 (10 n.)

La información obrera celebrada hoy, ha carecido de importancia.

Esta noche se aseguraba que el gobernador Sr. Villaverde se hallaba resuelto á entablar la cuestión de competencia en el asunto de Oliver.

Madrid 25, (11 35 n.)

Vuelve á ponerse sobre el tapete la cuestión crisis. Sin embargo que nada se sabe oficialmente, las oposiciones creen que quedará planteada en esta semana, terminado que sea el debate universitario.

Se acentúa más la noticia de que el señor Montero Rios, ingresará en el partido republicano.

Los izquierdistas afirman sin embargo, que entre dicho señor y el general Lopez Dominguez reina el más perfecto acuerdo.

Hoy se ha celebrado en Santander la inauguración de la conducción de aguas.

El acto ha sido solemnísimos, y la concurrencia numerosa.

Madrid 26 (4 30 mañana.)

Se espera con ansia la sesión de esta tarde en el Congreso, que promete ser muy animada.

Con tal motivo, han conferenciado con el Sr. Cánovas los Sres. Pidal y Villaverde, poniéndose de acuerdo en los términos en que deben sostener el debate.

Cartera oficial.

Boletín de anteayer. — DIPUTACION PROVINCIAL.

— Circular dictando reglas respecto del llamamiento y declaración de soldados y operaciones que han de proceder á este acto por los ayuntamientos de los pueblos en que hay que lamentar desgracias ocasionadas por los terremotos.

PROPIEDADES É IMPUESTOS. — Real órden declarando que hasta el 15 de febrero próximo se expedirán las cédulas personales sin recargo.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS. — Circular á los alcaldes excitando su celo para que procedan á la rectificación de los amillaramientos.

Servicio de la plaza para el 27 enero 1885. — Parada, Cuba. — Jefe de día, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba. — Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Emilio Millan Ferriz, comandante de Antillas. — Hospital y provisiones, tercer capitán de Santiago. — Sargento de hospital y vigilancia, Antillas. — P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 26. — San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

— Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, novena de San Cecilio, y predica D. Manuel Arcoya. — En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve, misa mayor. — En la Piedad, á la oración, se hace el quinario de Jesús crucificado. — En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á la oración, el rosario y rogativa. — En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Pádua. — Visita de la Córda de María. — Ntra. Sra. del Destierro, iglesia de Escalapios. — Día 28. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Cecilio.

LA SEÑORA

D.^a Maria Magdalena Garcia

PARIENTE,

ha fallecido.

Su esposo D. Jacinto Recio, hijos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento Salamanca, 14, principal. — Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confección, clase superior, 240 rs.

Ventura Barroso y C.^a

coscheros en Jerez y propietarios del acreditado vino Jerez Amontillado Cartuja. Sus vinos se venden en varios establecimientos de Granada.

Lecciones á domicilio. Las da una señorita, de lectura, escritura, toda clase de labores y flores francesas. Darán razón, en la Administración de este periódico.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral. — Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía. — Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

Almoneda de muebles por ensenarse su dueño. Silencio, 46. Se vende una mesa de comedor con tablero de piedra y varios muebles.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quinceañales y grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, 25 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de especímenes nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Emulsion de Ortiz, de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y soda. Esta Emulsion tiene el mismo gusto y propiedades que la de Scott, el frasco es mucho mayor y vale 10 rs. Farmacia de su autor, San Jerónimo, 13.

D. Manuel Orejuela, Cirujano dentista, socio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en caucho, sin molestia ni ganchos, se tan cómoda son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 24, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Colocación. La desea una señora en calidad de doncella ó para cuidar a un sacerdote ó un caballero solo. Darán razón en la Administración de este periódico.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ V. Cirujano dentista.—Ofrece en su gabinete a todas las personas que quieran hacerse de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin molestias ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Bolívar, su entrada, por la calle de Merced, núm. 13, piso 2.º.

LA NUEVA FUNERARIA 34, Menéndez Nuñez, 31.—Este oficina abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales a honras desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la tumba ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña eola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que los traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden a plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para cantos cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadriláteros de 500 rs. en adelante.

Dos palabras al público. No pudiendo dar abasto nuestro principal maestro sastre D. Ricardo de Torres, a vestir a la gran parroquia de clases muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que cada un día va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastería, que con el objeto de complacer a todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa concretada a tener maestros de talla y no medidas espaldas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente contratado un nuevo cortador, maestro sastre de Madrid, notable por su titer, con conocimientos inmejorables en el corte y confección, con la gran ventaja de haber estado tres años en París solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.

NOTA.—Muy en breve anunciarémos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, para que tiene muy acreditada esta casa.

Gran sastería de moda.—Bibarrambilla, núm. 20.

Elixir de brea de Ortiz. Es el mejor, preparado de brea, de los extraños y las enfermedades del pecho, vejiga y de la piel. 8 rs. frasco. Farmacia del autor, San Jerónimo, 13.

Se alquila una bonita casa, de nueva construcción, que no ha sufrido resentimiento en los recientes terremotos. Calle del Laurel de las Tablas, núm. 11.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un solo ensayo convencerá a cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicación, que no ocupa más que un momento, da a la cara, al cuello y a las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lirio y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quita las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LONDRES; PARIS Y NUEVA YORK.

En Granada, D. José Sánchez Buril, Estrella del Norte.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C. SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reúnan en sus componentes especiales con diciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan después de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia a esto por mucha que la dé.

La reputación por este caso adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados.—Para Cereales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfórica que tan poderoso concurso presta a una buena granazón.—No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfóricos

Cuatro cosechas de trigo consecutivas

sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan a la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden con confianza tener, la firme convicción de que nunca sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una predilección a creer que lo más barato les conviene más que lo mejor.

Almacenes centrales.

GRANADA. Calle de la Alhóndiga.
MÁLAGA. Calle de Cuartales.
ALMERÍA. Paseo del Príncipe, núm. 53.
MURCIA. Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo.)

(Cerrados todos los días feriados).—Dirección y oficinas, Gómez, 17, Granada.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,	Libros, folletos	Libros talonarios,	Cartas,
Tarjetas,	y periódicos.	Circulars,	Facturas económicas,
Facturas de gran lujo,	Membretes a varias tintas.	Anuncios en colores,	Estados,
Recibos,	Billetes,	Esquelas fúnebres,	Impresiones de fantasía

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutaban en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.



El Aceite de Hígado de Bacalao es designado por medio del

Alquitran, sustancia blanca y oleosa que descolora mucho las propiedades del Aceite.

El Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso es la única preparación que permite administrar el

Hierro sin Constipación ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: Rue du Faubourg-Montmartre, 21.

EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran

en de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de

Ribot Hermanos, proveedores de la Real

Casa, premiados en varias Exposiciones y en

la fabric manufacturera de 1884, con medalla de

primera clase y diploma de socio de mérito del «Fo-

mento de las Artes» en Madrid.—23, Recogidas, 23,

Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras

rastrilladas, tramillas, hilos de enfiador, traillos,

cuerdas y meromas de todos gruesos y dimensiones

que se encargan: cáñamos, lonas, gergas, pare-

las: saquería y costalería de todas clases para yaso,

minerales, azúcar, harinas y granos; alpagataría y

zapatos de infinidad de variedades.—Venta al por

mayor y menor.—Se sirven pedidos a todos puntos.

Pianos. Se venden dos magníficos de palo santo,

verticales, uno de ellos de teclado movi-

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 25) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

27, MENDEZ NUÑEZ, 27. FRENTE A LOS BAZARES DE CAMAS,

VERDADERA REALIZACION de toda clase de tejidos para señora y caballero.

Gran surtido en chaquetas, paletots y visitas para señora, desde 70 reales.

Verdadera realización. Los Sres. Tegoire y Carrallos, dueños del acreditado establecimiento de joyería y orfebrería situado en el Zacatin núm. 9, realizan el precio de fábricas, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente a la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, a 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hile por canto y 35 hile por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA. La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, suntuosas y comidas, cuyos precios son altamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

En la posada de las Imágenes hay un gr. n de depósito de ricas peras a 24 reales arroba.

Se vende un espejo de sala, Plaza Nueva, número 41, 3.º, izquierda.

FABRICA DE CERVEZA

La Alhambra.

inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs.
Alemana ó Baviera, id. id. id. 18
Española de mesa, id. id. id. 12
Se sirve a domicilio de una docena en adelante.
Por cada casco se cobra un real que se abona a su devolución. Doble precio botellas extrañas.
28, Jardines, 28.

El taller de corrajería de Manuel L. de Guevara, que estaba situado en la calle de la Alhóndiga, (frente a la posada de la España), se ha trasladado a la de Puenteazules, 14.—Se reparan los desperfectos de toda clase de bombas y máquinas para coser.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar a esta de expedición, y ofrece a este ilustrado público servir todos los ramos de su profesión, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí a pulso, con una colección de fórceps americanos.—Pasa a domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.—Condiciones de la publicación: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, según su importancia y extensión.—Los tomos se repartirán por cuarenta y dos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo consta de 6 ó 8 cuadernos aproximadamente.—Además de profusamente el texto fotograbado intercalados en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivale drán a 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo, repartirán unas tapas de encuadernación, ricamente impresas con relieves en oro y colores, iguales a las del álbum de suscripción y que equivaldrán a un cuaderno.—Puntos de suscripción: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Páramos, placeta de los Campos Elíseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Aviso al público. El antiguo y acreditado establecimiento de préstamos de la calle del Escudo del Carmen, núm. 2, se ha trasladado a la calle Augusta de la Botica, núm. 8, esquina a la de la Cárcel Baja, donde ha instalado cómodos y espaciosos almacenes para la mejor conservación de los efectos.

Ruinas de Alhama y Cacin causadas por los terremotos en la noche del día 25 de diciembre de 1884, sacadas en fotografía por José García Ayala, fotógrafo de Cámara de S. M., se venden en su establecimiento calle de los Reyes Católicos, núm. 15, Granada.